

Juzgado 12 Administrativo de Tunja

De: Juzgado 12 Administrativo de Tunja
<jadmin12tnj@notificaciones.ramajudicial.gov.co>
Enviado el: martes, 21 de agosto de 2012 08:31 a.m.
Para: procjudadm69@procuraduria.gov.co
Asunto: NOTIFICACION DEMANDA Y AUTO ADMISORIO PROCESO No 2012-0028
Datos adjuntos: 2012-0028-00.zip

DOCTOR BARRERA:

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 199 DE LA LEY 1437 DE 2011, ADJUNTO AUTO ADMISORIO DE 9 DE AGOSTO DE 2012, PROFERIDO DENTRTO DEL PROCESO No 2012-0028 DE MARY IBETH RIOS CIFUENTES, IGUALMENTE ADJUNTO LA DEMANDA CON SUS ANEXOS.

ATENTAMENTE,

YINNA PAOLA RUIZ BERNAL
SECRETARIA

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin12tnj@notificaciones.ramajudicial.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: (098)7430692 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: j12admintun@cendoj.ramajudicial.gov.co.